

RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N° de convocatoria:	2024-0065
Oferente	Gobierno de la República de Indonesia
Nombre de la oferta	Kemitraan Negara Berkembang Scholarships 3er nivel 2024
Institución	Varias universidades
Tipo de beca	Formación
Nivel de Estudios	Tercer Nivel
Área de estudios	Varias áreas
Campo específico	Varias áreas
Modalidad de estudio	Presencial
Idioma	Indonesio
País/ Ciudad de estudios	Indonesia
Tipo de Financiamiento	Total
Rubros de cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Prima de instalación para cada estudiante al llegar a Indonesia. • Durante el curso de preparación del idioma, los estudiantes solo recibirán manutención y asignación para libros mensual. • Durante el programa de estudios recibirán una asignación mensual que consistirá en manutención y gastos de libros e investigación. • Seguro de salud • Fondo para publicación de artículos científicos • Pasajes aéreos ida y vuelta desde el aeropuerto internacional del país de origen del becario, se incluye transporte local a la Universidad. <p>Nota: Cualquier gasto adicional debe sere cubierto por el postulante. NO se financian becas ni ayudas para familiares o dependientes.</p>
Grupo objetivo	Ciudadanos ecuatorianos que estén buscando seguir preparándose y cursar un programa de tercer nivel en Indonesia
Fecha máxima de postulación	23 de febrero de 2024
Modalidad de selección	Directa por el oferente
Duración de estudio	8 semestres como máximo
Fechas de inicio del programa de estudios	Julio 2024
Descripción / Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al desarrollo del recurso humano en los países en desarrollo; 2. Promover un entendimiento cultural más profundo entre los países en desarrollo; 3. Fortalecer la relación y cooperación entre los países en desarrollo.
Requisitos	<p>Requerimientos para el programa de estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano/a ecuatoriano/a. • Edad máxima para aplicar: 21 años. • Poseer un título de bachillerato. • Dominio del idioma inglés hablado y escrito. • No poseer título de tercer nivel.

<p>Documentación necesaria</p>	<p>REQUISITOS GENERALES SOLICITADOS POR EL OFERENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completar el formulario de postulación online en el siguiente enlace: http://knb.kemdikbud.go.id • Copia escaneada del título habilitante con su debida traducción al Inglés • Copia escaneada del Record Académico con su debida traducción al Inglés • Poseer un certificado TOEFL con un puntaje mínimo de 53, o IELTS con puntaje de 5.5 o un TOEIC con puntaje de 510 (el certificado debe haber sido obtenido dentro de los 2 últimos años). Si el programa de estudios habilitante para aplicar a la beca fue impartido en inglés no necesitan presentar el certificado de idioma. El hecho de que el programa fue impartido en inglés dene estar especificado sea en el título o en el record académico. • Carta de recomendación de la Embajada o del Consulado General de Indonesia para postular a la beca KNB. • Carta de recomendación para aplicar a las becas KNB emitida por el empleador o supervisor inmediato en el caso que se encuentre trabajando. • Carta de recomendación académica de instituciones en las que cursó estudios anteriores emitida en inglés • Prueba de ciudadanía (pasaporte o documento de identificación con vigencia de al menos dos años). <p>Si los documentos han sido emitidos en idioma diferente al Inglés, por favor incluir la traducción oficial.</p>
<p>Mayor información</p>	<p>Para mayor información puede visitar el siguiente enlace: https://knb.kemdikbud.go.id</p> <p>Directorate General of Higher Education, Research and Technology. Ministry of Education, Culture, Research and Technology. Republic of Indonesia. Jalan Jeneral Sudirman, Senayan, Jakarta Email: knb@kemdikbud.go.id</p> <p>Directorate of Public Diplomacy Directorate General of Information and Public Diplomacy Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Indonesia E-mail : dit.diplik@kemlu.go.id</p> <p>Senescyt: Globo Común Telf.: 02 3934300 ext. 1737 Email: globocomun@senescyt.gob.ec</p>
<p>Lugar de presentación de postulaciones</p>	<p>Todo el proceso de selección se lleva a cabo a través del siguiente enlace: https://knb.kemdikbud.go.id</p> <p>Proceso de postulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descargar la carta de invitación desde la página web oficial del programa KNB. - Enviar la carta de invitación, pasaporte, certificados académicos y record de notas a la Embajada o Consulado de Indonesia para obtener la carta de recomendación. - Completar el proceso de aplicación online - Proceso de selección

	<ul style="list-style-type: none"> - Los resultados serán publicados en la página web de las becas KNB y anunciados oficialmente a través de la Embajada.
<p>Consideraciones especiales</p>	<p>El programa incluye máximo un año académico de estudio del idioma (Bahasa), esto es algo obligatorio para todos los becarios. Este estudio de idioma será gestionada por cada universidad.</p> <p>Para verificar el listado de universidades, revisar el documento adjunto “Convocatoria Becas KNB 2024”</p> <p>Durante el proceso de postulación por favor poner mucha atención a la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se sugiere que revisen la mayor información posible de la Universidad a la que aspira ingresar y el programa que desea estudiar. <u>Tenga en consideración que una vez admitido/a en la Universidad, está estrictamente prohibido cambiar de programa o Universidad.</u> - <u>La carta de recomendación de la Embajada de Indonesia es obligatoria.</u> Esta carta es emitida con base a la verificación que se efectúa de los documentos por parte de la Embajada. La carta debe ser emitida en el mismo año para el que está aplicando (2024) - <u>Todos los requisitos que no hayan sido emitidos originalmente en inglés deben contar con su traducción oficial.</u> - El proceso de selección de las universidades puede incluir entrevistas y pruebas psicológicas <p>Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en el siguiente enlace: https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero</p> <p>Se recalca que Senescyt no reconoce ningún título a priori a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis previo acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar si un título será reconocido.</p>